



LA CULTURA LA HACEMOS JUNTOS

BECAS CONCURSOS TALLERES ESPECTÁCULOS ARTF

Entrá en cultura.gob.ar y conocé todas las propuestas de nuestra cultura



CHAU VERDE, INVADE EL CEMENTO

Se sabía de antemano: la decisión del Gobierno de la Ciudad estaba tomada y nada iba a influir para cambiarla. Así y todo, un numeroso grupo de vecinos decidió dejar testimonios de su oposición al dislate urbanístico en la Audiencia Pública del 7 de noviembre en la Legislatura de la Ciudad. Esos testimonios –detallando cómo gigantescas torres comunes en el distrito corporativo de Catalinas Norte injertadas contra Natura en su antípoda del Sur alterarán la dinámica de la vida vecinal para siempre– figuran en la versión taquigráfica de 82 páginas : (www.laurdimbre.com.ar/vt-171107-ConvenioPEyAgenciaBienes.pdf).

Antecedentes del proceso que desembocó en la privatización del espacio público en disputa pueden consultarse en la edición Nro. 176 de nuestra revista o en www.laurdimbre.com.ar/nro.176.pdf. Con fines ilustrativos se recojen aquí dos intervenciones en la Audiencia Pública del 7 de noviembre: una del vecino del complejo Catalinas Sur, Juan Carlos Agüero; la otra de Heriberto Ángel Raggio, en representación del tradicional Darling Tennis Club, damnificado por la apertura de calle que invade un sector importante del campo deportivo.

Sr. Presidente (Forchieri).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante inscripto número 92, señor Juan Carlos Agüero. Para que quede constancia en la versión taquigráfica, se encuentran presentes la diputada Cristina García y la diputada María Rosa Muiños.

Sr. Agüero.- Buenas tardes. Tengo que hacerle una pregunta a la representante...

Sr. Presidente (Forchieri).- Por favor, acredítese presentando el DNI y utilice el micrófono.

Sr. Agüero.- Antes de hacer mi presentación, quería preguntarle a la representante de Medio Ambiente, porque según ella había explicado en su participación que es obligatorio, según el Artículo 11 de la Resolución 326, que antes de cambiar el destino de cualquier terreno público o privado, es imprescindible cumplir con lo que esta disposición establece, esto aquí no se cumplió. Y se expresa taxativamente que el predio sigue inhibido de cambiarle cualquier destino, hasta tanto no estén las certificaciones de las autoridades correspondientes. Quiero que me explique por qué en este caso no se dio cumplimiento a esa disposición.

Sr. Presidente (Forchieri).- Señor participante: prosiga con su exposición porque la funcionaria no se encuentra presente. Pero queda asentado su pedido en la versión taquigráfica, para ser respondido oportunamente.

Sr. Agüero.- Bueno, entonces continúo con lo que traje preparado. Señores legisladores: pareciera que fueron votados solamente por los emprendedores inmobiliarios y no por el grueso de la ciudadanía que, en los distintos barrios, se manifiesta en contra de la pérdida irreparable que significa seguir vendiendo tierras públicas pasibles de mejorar la calidad de vida de los habitantes, en aras de mezquinos intereses especulativos.

Desde su origen, las ciudades y sus arquitecturas han estado en crisis. Muchas ciudades han pasado del esplen-

dor al olvido, ya sea por la paulatina destrucción física, como por la pérdida de la propia identidad por parte de sus ciudadanos. Hoy en día, cuando más que nunca las ciudades crecen y sus arquitecturas se transforman, debemos velar por su éxito y buena salud, evitando que los ciudadanos las abandonen, garantizando formas económicas sostenibles, preservando su auténtica memoria, reforzando el carácter público del espacio, asegurando la autosuficiencia de los territorios, minimizando su huella ecológica y los impactos de escala global, protegiendo la calidad de vida y compartiendo la información con la ciudadanía.

La arquitectura de la ciudad es la que nos ha permitido reconocer paisajes urbanos propios y desarrollar nuestro sentimiento de pertenencia. Al sentido que habitualmente ha tenido la preservación de lo producido con anterioridad, que tiene el riesgo de ser sustituido, ahora hay que añadirle el riesgo de cualquier existencia, a ser obviada, como consecuencia de la dominación de lo digital y global y de la fuerza uniformizadora de las franquicias, carentes de cualquier sensibilidad con el entorno. En este contexto, el entorno urbano de nuestras vidas es, hoy en día, el patrimonio más grande que tenemos. Por otro lado, la cultura del habitar es el resultado de las políticas de vivienda social que requieren décadas, las tradiciones del espacio, las paulatinas innovaciones, las disponibilidades materiales y las condiciones sociales y económicas.

Cada específica cultura de la vivienda caracteriza a cada país y a cada ciudad. Atendiendo a esta tradición y a la realidad de la ciudad, se plantea hoy un urbanismo redistributivo, pasando del modelo actual a un posmodelo social y vivible; una propuesta de ciudad verde, redistribuyendo las cualidades urbanas y la vivienda pública y rehabilitando barrios y viviendas.

Señores legisladores, con todo respeto, es una vergüenza

lo que están haciendo con la enajenación de las tierras públicas. (Aplausos). ¿En qué boleta de qué votación decía que estaban autorizados para disponer de ellas como si fueran de su propiedad particular? (Aplausos).

Sr. Presidente (Forchieri).- Le pido, por favor, que vaya redondeando.

Sr. Agüero.- Ya termino. Los propietarios somos todos los vecinos y nosotros les decimos no a los negocios inmobiliarios. Les estamos dando la oportunidad para reivindicarse ante la sociedad que los votó. Den marcha atrás con el provecto como está. Reclamamos se reúna nuevamente la Comisión de Planeamiento y también la de Medio Ambiente, para que, a través de una mesa de trabajo y consenso, se elabore un nuevo proyecto que contemple los diversos intereses en juego. Mantener y potenciar la conciencia colectiva sobre la necesaria calidad en los espacios donde desarrollamos nuestra vida nos permitirá reconocer nuestras identidades urbanas y decidir, entre todos, cómo las tenemos que mantener y evolucionar. Muchas gracias. (Aplausos).

Sr. Presidente (Forchieri).- Corresponde que haga uso de la palabra el señor Heriberto Ángel Raggio.

Sr. Raggio. - Señor presidente, señores legisladores, público en general: vengo a tomar intervención en representación de Darling Tennis Club. Nuestra entidad, en el año 1983, un 5 de abril, firmó un convenio con la Administración General de Puertos, Sociedad del Estado, mediante el cual tal entidad le otorgó el permiso de uso de un terreno de 8.348,40 metros cuadrados. Esto sucedió hace 34 años. Hasta la fecha, el Darling Tennis Club sique utilizando tal terreno, que integra su sede social. Ha construido instalaciones deportivas y tiene instalaciones fijas, como un gimnasio y estacionamiento. Y está absolutamente unificado este terreno con el resto de la sede social, que ha sido escriturado, en su momento, en 1989, por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ante la Comisión de Planeamiento, con fecha 1° de septiembre, se presentó el Expediente 2445-P-2017; y ante la Agencia de Administración de Bienes del Estado - AABE-, se presentó el Expediente 2017/209/71/436, con fecha 18 de septiembre de 2017. En estos dos expedientes, se adjuntó toda la documentación sustentatoria que hace al derecho del Darling Tennis Club. Incluso se acompañó una escritura pública, en la cual se asentaron todos los elementos por los cuales el Darling Tennis Club tiene el siguiente derecho que ahora voy a explicitar. Existe, señores legisladores, señor presidente, público, el artículo 17 de la Constitución Nacional, que resquarda el derecho de propiedad. Existe el artículo 10 y el artículo 12, inciso 5), de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, que garantiza la inviolabilidad de la propiedad. Existe el artículo 18 de la Ley 27.098, de clubes de barrio y de pueblo, cuya lectura es muy simple, porque son solo tres renglones. El artículo 27 de la Ley Nacional 27.098 establece específicamente el derecho de la propiedad: "Asegúrese el derecho a la propiedad para aquellos clubes de barrio y de pueblo que tengan sus sedes construidas en terrenos fiscales". Este artículo implica una manda, no solo para los legisladores o para el Darling Tennis Club o para los que asisten a él, sino para todos los habitantes que transitan o permanecen permanentemente en el territorio nacional. Este artículo 18 de la Ley 27.098 fue ratificado por la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Ley 5.542, que en su artículo 1° escuetamente dice: "La Ciudad Autónoma de Buenos Aires adhiere a la Ley Nacional N° 27.098, que instituye el régimen de promoción de los clubes de barrio y de pueblo, destinado a fortalecer su rol comunitario y social, con el objeto de generar inclusión social e integración colectiva". Por eso, y sobre la base de estos fundamentos legales, el Darling Tennis Club solicita la modificación de los artículos 2 y 3, en cuanto rezonifica el terreno que estamos utilizando, de 8.348,40 metros cuadrados; del punto 2.3 del convenio urbanístico firmado entre la AABE y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, que establece la venta forzosa, por remate público o subasta, de esta fracción de terreno. También pedimos se excluya del Anexo I la fracción b) Inmueble N° 2, que abarca el terreno que está utilizando el Darling Tennis Club, de 8.348,40 metros cuadrados. Este es un tema absolutamente específico. Y les recuerdo a los que tienen la obligación de legislar y a los que tienen la obligación de aconsejar muchas veces a los que legislan, el Artículo 248 del Código Penal: "Será reprimido con prisión de un mes a dos años e inhabilitación especial por doble tiempo, el funcionario público que dictare resoluciones u órdenes contrarias a las constituciones o leyes nacionales o provinciales o ejecutare las órdenes o resoluciones de esta clase existentes o no ejecutare las leyes cuyo cumplimiento le incumbiere". Esto está dentro del Capítulo IV del Código Penal (aplausos) "Abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos". Digo esto con mucho pesar; es una simple advertencia sobre la existencia de esta norma. No quisiera que en el futuro la aplicación de esta norma sea objeto de reproche para algunos de los que estamos aquí sentados, muy respetuosamente. El Darling Tennis Club, invocando sus cien años de historia y los derechos al otorgamiento de la propiedad del inmueble indicado, hace referencia al derecho de la propiedad del inmueble. Con ello, no estoy diciendo nada que salga de este contexto. La Ley de Clubes de Barrios de Pueblo dice: "Asegúrese el derecho a la propiedad". Debo recordar que el vocablo "asegúrese" deriva del verbo "asegurar", que en su primera acepción implica "dejar firme y seguro; establecer; "fijar sólidamente", según el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia, Trigésima Primera Edición, Tomo 1, Editorial Espasa Calpe, septiembre 1999, página 208. Yo me pregunto: ¿cómo va a asegurar el Estado Nacional y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la propiedad del lote cuando lo va a ofrecer en venta a terceros por remate público o venta forzada? No incumplamos la ley. (Aplausos).

Sr. Presidente (Forchieri).- Muchas gracias.

Sr. Raggio.- Señor presidente: un minuto más.

Sr. Presidente (Forchieri).- Está excedido de tiempo.

Sr. Raggio.- Señor presidente: no sólo hay que hacer lo que la ley manda, sino que también deben abstenerse de hacer lo que la ley prohibe. (Aplausos).



Torres en Catalinas Norte, parte de un paisaje urbano que maximiza en altura el elevado costo del suelo sobre las que se edifican y cuyo enorme volumen responde también a criterios de centralización de grandes corporaciones. Habilitar que sean replicadas en un barrio de viviendas convencionales y relaciones vecinales consolidadas a lo largo de más de medio siglo es contrario a criterios modernos de desarrollo urbano e ignora el déficit de espacios verdes que el Gobierno de la Ciudad proclama defender bajo el slogan "Ciudad Verde". Peor aún, invoca no explicitadas razones económicas para hacerlo: con la venta de los terrenos de Catalinas Sur que ocuparán las torres contribuirá a financiar proyectos urbanísticos en otras zonas.

Regulación sobre construcción, mantenimiento, reparación y reconstrucción de veredas y aceras

Un proyecto legislativo propicia actualizar el régimen jurídico que regula la construcción, mantenimiento, reparación y reconstrucción de las veredas de la Ciudad.

Dispone la obligación primaria del propietario frentista en cuanto a la construcción, mantenimiento, reparación y reconstrucción de las veredas, excepto para los casos de aperturas y/o roturas realizadas por empresas prestadoras de servicios públicos, para las intervenciones del GCABA, para las roturas ocasionadas por raíces de árboles y para todo lo relativo a la construcción de vados y rampas para personas con movilidad reducida.

Dispone la identidad de los términos vereda y acera; otorga una nueva definición que se adapte a las regulaciones técnicas en materia de edificación y urbanismo actuales.

Crea un Registro especial en el que podrán inscribirse aquellos sujetos interesados en ser contratados para ejecución de las obras de construcción, mantenimiento, reparación y reconstrucción quienes deberán acreditar una serie de requisitos que establezca la Administración por vía reglamentaria con el objeto de garantizar la capacidad técnica, la calidad del trabajo y el cumplimiento de la normativa vigente.

Un segundo mecanismo de control instaura la obligación del propietario frentista de dar aviso a la Administración de la obra que fuera a realizar para lo cual deberá informar, entre otras cuestiones, el plazo estimado de la obra, la ubicación y la superficie y volumetría afectada.

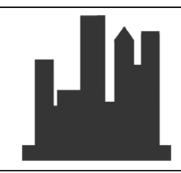
Establece la mecánica administrativa a través de la cual se canaliza la ejecución de las obras que, siendo en principio responsabilidad del frentista, ejecuta el GCABA: se dispone la fiscalización por parte de la Administración, un procedimiento de liquidación de la deuda y el deber de imponer la sanción pertinente establecida en el Régimen de Faltas (todo ello sujeto a los pormenores que se establezcan por la vía reglamentaria).

Postula que la Administración establezca un sistema de facilidades financieras para que los responsables puedan ejecutar estas obras, lo cual resulta atendible en función de que las mismas insumen importantes erogaciones.

Faculta al Poder Ejecutivo a crear un programa a través del cual se incentive y promueva la reparación y el mantenimiento de las veredas, concientizando sobre la importancia de su correcto estado para una mejor calidad de vida de los ciudadanos, enfocado principalmente a lograr el cumplimiento de la nueva normativa por grandes comercios y establecimientos en general.

Propone una serie de modificaciones e incorporaciones al Régimen de Faltas. Entre ellas, se crearon las faltas por ejecución de las obras en contravención con la normativa vigente y por falta de aviso; se incorporó la responsabilidad del guardián del inmueble y del administrador del consorcio de propietarios cuando no cumplieren en notificar a los propietarios frentistas de la intimación cursada por el GCBA y se adaptó el monto de las multas al principio de razonabilidad, de modo tal que se eleven a sumas asequibles para los diferentes sujetos afectados.

El proyecto obtuvo dictamen favorable en la reunión conjunta de las Comisiones de Protección del espacio público, Justicia y Obras y Servicios Públicos. Al comienzo de la reunión ciudadanos con deficiencias motrices y discapacidad visual expresaron su opinión, en varios puntos discordantes con la redacción final de los proyectos de leyes.



LORUSSO

Servicios Inmobiliarios

MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523

ABOGADOS

Especialistas en Derecho Laboral

- → Sufrió un accidente laboral?
- → ¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
- → ¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE

Contáctenos al 4243-8771 o al 15-6812-9915 Solicite entrevista



Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. Na 645 GCBA)

Limpieza de tanques (Reg. Act. Na 494 GCBA)
Auyentamiento de murciélagos

Servicio, **Belén** serviciosbelen05@fibertel.com.ar

4371-9113 15 5025 0700 ~ 15 6381 4046 NEXTEL 577*550



- ★Compra venta de inmuebles
- **★**Tasaciones sin cargo
- **★**Alquileres

Necochea 663 - La Boca 4307-5979 Wenceslao Villafañe 1567 - Barracas 5355-1632

www.denichiloprop.com.ar info@denichiloprop.com.ar

Relojero J. Daniel Godoy



Reparación de todo tipo de relojes

Piedras 1053

(15)5009-8954 / 4250-9092

Construirán un edificio del GCBA en Ciudad Oculta

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

e aprobó la ley que contempla levantar un nuevo edificio del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat en el predio que actualmente ocupa la mole de cemento popularmente conocida como el "Elefante Blanco", en la ex Villa 15 o "Ciudad Oculta" de Lugano.

El predio, lindante con el barrio de Mataderos, tiene una superficie de más de dos hectáreas en el lugar que históricamente estuvo destinado al Instituto de la Tuberculosis, obra proyectada en el año 1923, comenzada en 1938 y paralizada a los pocos años. Luego, el gobierno peronista (1946-55) planificó usar esa estructura edilicia para hacer el más grande hospital de niños, pero el golpe militar de 1955 impidió su concreción.

Con el paso del tiempo, la construcción fue ocupada por personas y familias indigentes y pasó a ser un asentamiento precario, con altos riesgos por la contaminación del lugar, el deterioro de los materiales, el hacinamiento v otras condiciones indignas de habitabilidad.

Los vecinos del lugar participarán en "mesas de trabajo" para estar al tanto de las obras de urbanización y mejoras de la Villa 15, así como los moradores que deban dejar el lugar que hoy habitan precariamente fueron censados y están recibiendo subsidios para acceder a soluciones habitacionales.

Se estableció que el terreno que engloba las dos parcelas afectadas será destinado hasta un 40 por ciento a edificación y el 60 por ciento restante será espacio libre de construcciones. De aquel 40% edificable, la mitad podrá alcanzar una altura máxima de 22 metros para el futuro ministerio y la superficie restante podrá alcanzar una altura máxima de 7 metros, para "equipamiento comunitario".

Durante la reciente Audiencia Pública, un defensor público del fuero Contencioso Administrativo, explicó que hasta julio último, según los censos realizados, vivían en el "elefante blanco" 163 familias compuestas por 575 personas. Esos números se han reducido a la fecha actual porque varios habitantes aceptaron subsidios del Gobierno de la Ciudad, desalojar voluntariamente el lugar y mudarse.

Tras la Audiencia Pública y en respuesta a los reclamos de los habitantes del lugar y organizaciones barriales, se agregó un artículo cuyo texto dispone que "el proceso de obras y mejoras que se realicen en el barrio deberá exponerse y trabajarse en mesas participativas de las que formarán parte el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat o el organismo que lleve a cabo dichas obras de urbanización".

"Deberá convocar a los vecinos del barrio -se agrega- para que formen parte de las mesas participativas, explicando en detalle las tareas a realizar con sus correspondientes plazos de cumplimiento y documentando dicha participación vecinal en actos suscriptas por todos los asistentes a la mesa".





Intervención en la fachada del edificio Alsina 1743/45 donde Marcel Duchamp vivió entre 1918 y 1919

La Escuela Taller del Casco Histórico presente en homenaje a Marcel Duchamp

a Gerencia Operativa de Casco Histórico, dependiente de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico del Gobierno de la Ciudad ■informa que, en el marco de las actividades de homenaje al destacado artista plástico Marcel Duchamp y como parte de las actividades de formación y práctica de los alumnos de la Escuela Taller de Casco Histórico, se realizó este interesante ejercicio de puesta en valor de la fachada del edificio que alojó temporalmente como habitante a Duchamp durante su breve estancia en nuestra ciudad.

El evento de homenaje, que se realizará el martes 5 de diciembre, organizado por la Universidad Tres de Febrero como parte de la Bienal Sur, con la Embajada de Francia, la Asociación de Comerciantes de la Avenida Entre Ríos y la Consultora Fajre y Asociados entre otros, fue el disparador para pensar en una puesta en valor de este interesante edificio al tiempo que mostrará a los ciudadanos las posibilidades de intervención de una manera adecuada y con mano de obra que se está formando para adquirir idoneidad en la tarea.

Los trabajos en la planta baja se desarrollaron con las medidas de seguridad correspondientes y condicionando los mismos al armado y desarmado diario de los andamios, para evitar riesgos a los vecinos y entorpecimiento de la circulación peatonal. En sucesivas etapas de práctica, los alumnos del turno mañana alternaron con los del turno tarde, siempre supervisados por el maestro Teófilo Lescano, quien luego de las instrucciones correspondientes procedía a revisar las condiciones de seguridad para cada trabajo.

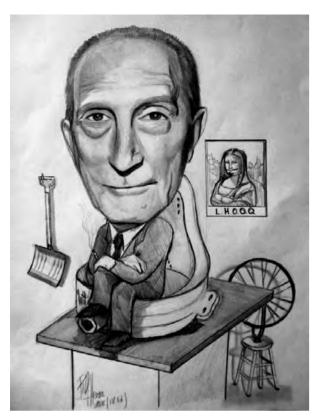
Se avanzó por sectores y sin interferir con el acceso al local de comidas en los horarios del mediodía, y contemplando el acceso lateral de los vecinos del "pasillo".

A la reconstrucción de sectores afectados por la humedad, desprendimientos y vegetación, siguió la consolidación y coloración del material.

Finalmente, y dando cuenta de la importancia en la difusión de la tarea que se desarrolla en la Escuela, con una intervención en una fachada se muestra la repercusión que significó para el barrio. El parámetro lo da la página de la Asociación de Comerciantes que publicó en su facebook la noticia de la intervención de la Escuela y hubo más de 2730 personas que lo vieron e hicieron muy buenos comentarios.

Arg. Andrea Cerletti, Gerente Operativa de Casco Histórico Ing. Fernando Caniza, Coordinador General de la Escuela Taller Arg. Rubén Nüremberg, Coordinador de Prácticas de Obra de la escuela Taller.

Contacto: cascohistorico@buenosaires.gob.ar www.buenosaires.gob.ar/cultura/cascohistorico FB: www.facebook.com/cascohistoricodebuenosaires



Marcel Duchamp (1887-1968). Caricatura del artista rodeado de algunas de sus obras y sentado sobre una de las más controversiales.

Duchamp dixit

«Contra toda opinión, no son los pintores sino los espectadores quienes hacen los cuadros».

«El arte puede ser bueno, malo o indiferente, pero, sea cual sea el adjetivo empleado, debemos llamarle arte, y un arte malo sique siendo arte, igual que una mala emoción sique siendo una emoción».

«El arte tiene la bonita costumbre de echar a perder todas las teorías artísticas».

«En un momento dado, comprendí que no hacía falta cargar la vida con un peso excesivo... Y, afortunadamente, lo comprendí bastante pronto».

«Les he tirado a la cara el estante de las botellas y el orinal y ahora los admiran por su belleza estética». (Frase dicha en 1962, cuando sus obras fueron consideradas estéticas). «Las palabras no tienen absolutamente ninguna posibilidad de expresar nada. En cuanto empezamos a verter nuestros pensamientos en palabras y frases todo se va al traste». «Mi capital es el tiempo, no el dinero».

- «No hay solución porque no existe ningún problema».
- «Siempre son los demás los que se mueren».

«...una obra está hecha completamente por aquellos que la miran o la leen y la hacen sobrevivir por sus aclamaciones o incluso por su condena».

«Vivir es más cuestión de lo que uno gasta que de lo que uno hace».



Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

¿Fuente...? ¡Pero si es un puto urinario! ;Arte...? ¡Pero si la jodida cosa ya estaba hecha...!

El artista compró un urinario blanco de porcelana, lo tituló «Fuente», lo firmó con el seudónimo de R. Mutt y lo mandó a la Sociedad de Artistas Independientes para que fuese incluido en su exposición anual.

Evidentemente, el mingitorio fue rechazado, y eso que todo aquel que pagaba 6 dólares tenía derecho a exponer... Imaginemos la cara que se les pondría al jurado al ver esta «obra de arte». Por cierto... Duchamp formaba parte de dicho jurado.

El dadaísta se debió echar unas buenas risas, pero al final resultó que la broma se le fue de las manos. Sin guerer, creó la primera obra de arte conceptual y abrió las puertas a las invasiones bárbaras que descubrieron que cualquier cosa en un museo es arte. Desde luego esa es la sensación que da al entrar en cualquier institución hoy en día.

Hay quien ve en «La fuente» la situación geopolítica de 1917, otros una moderna versión de la lluvia dorada a la Dánae, incluso algunos afirman que es una representación del útero de la madre... Lo cierto es que Duchamp lo explicó bien claro: «Les arrojé a la cabeza un urinario como provocación y ahora resulta que admiran su belleza estética...».

La estética era lo de menos. Duchamp quiso transmitir algo tan noble y serio como una idea, probablemente un «Fuck You» a la comunidad artística internacional. Pero resulta que en el 2004 esta «Fuente» fue votada como «la obra de arte más influyente del siglo XX» por 500 reputados profesionales del sector.

Y seguramente lo sea. Ver para creer. (Fuente: https://historia-arte.com/obras/la-fuente-deduchamp)

Eliminación de cruces a nivel y mega obra para conexión de transportes a través de 16 km. de túneles

a Legislatura porteña aprobó en primera lectura una iniciativa que forma parte del proyecto ferroviario desarrollado conjuntamente entre la Ciudad de Buenos Aires y el Estado Nacional, cuyo objetivo principal constituye la eliminación de los cruces a nivel existentes sobre las trazas de los ferrocarriles Belgrano Sur, Gral. Mitre-Ramal Tigre y Gral. San Martín, y a su vez la continuidad de calles actualmente cerradas al tránsito como consecuencia de la traza ferroviaria.

"A través de las aperturas viales se vinculará a ambos márgenes de la vía ferroviaria, permitiendo de este modo la continuidad de la red vial, la integración barrial y el mejoramiento de la seguridad del espacio público. Asimismo, se contribuirá a otorgar mayor seguridad y fluidez al tránsito, colaborando con la disminución de siniestros viales ante la eliminación del cruce con barrera ferroviaria", explicó el diputado Agustín Forchieri (PRO), autor de la iniciativa aprobada con 54 votos.

Red de Expresos Regionales

Por otra parte se prevé la utilización de un sector de la superficie de la actual playa de regulación de colectivos del barrio de Constitución, ubicada entre las calles Gral. Hornos, Av. Brasil, Bernardo de Irigoyen y Av. Caseros, para la construcción de la nueva estación Subterránea Constitución.

Esta obra es necesaria para desarrollar el programa Red de Expresos Regionales, una mega obra que enlazará las principales líneas ferroviarias de la ciudad a través de 16 kilómetros de túneles con la futura Estación Central Obelisco, conectando con la red de subtes, la terminal de combis, el sistema Metrobús y Ecobici.

En virtud de ello, se materializará una nueva playa para transporte público urbano automotor en un predio ubicado entre las calles Dr. Enrique Finochietto, Gral. Hornos y estribo de la Autopista Presidente Arturo Frondizi, que aumentará su capacidad operativa.

"Valorizar el suelo propio, promover desarrollos barriales en terrenos ociosos, permeabilizar las barreras urbanas generadas por grandes predios, por suelo vacante o por ejes ferroviarios, mejorar las condiciones del espacio público y del hábitat, atraer población y favorecer la accesibilidad por transporte público, constituyen algunos de los lineamientos estratégicos para la renovación de sectores urbanos", sostienen los fundamentos del proyecto, que tuvo dictamen de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Planeamiento Urbano. Deberá pasar por Audiencia Pública como instancia previa a su sanción definitiva.

Iniciativa que promueve viandas escolares saludables

studiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires lanzaron Alimentando Logros, una campaña de bien público dirigida a padres de niños en edad escolar primaria de entre 6 a 12 años, cuya misión es concientizar sobre la importancia de incorporar alimentos saludables en las viandas escolares.

Los datos brindados por el Programa Nacional de Salud Escolar (PROSANE) manifiestan que en 2013, el 37% de los chicos en edad escolar sufría algún tipo de patología de obesidad infantil. Esto se debe a la mala nutrición provocada por alimentos con alto contenido de sodio, grasas y azúcares.

Ante esta problemática social, un grupo de estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad de Buenos Aires, comprometidos con la realidad actual, busca llegar a padres y madres para proponerles un cambio saludable en la alimentación de sus hijos.

Según especialistas en la materia, la preparación de viandas saludables otorga beneficios al rendimiento físico y mental de los niños en su etapa de crecimiento y desarrollo. Sumado a esto, la alimentación sana logra mejorar los hábitos alimenticios y la calidad de vida a largo plazo.

Por ese motivo, la campaña Alimentando Logros, a través de distintas acciones, brinda información y promueve alimentación sana para que los padres pueden incorporarlo a las viandas escolares de sus hijos.

Para más información sobre este proyecto:

Facebook e Instagram: /AlimentandoLogros

Twitter: @Alimentalogros



www.silosareneros.com.ar



Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.



-Gacetilla de Prensa de Silos Areneros Buenos Aires

Actitud RSE

Silos Areneros Buenos Aires avanza con la campaña de responsabilidad social con el foco puesto en la gente

Buenos Aires, setiembre 2017 – La empresa Silos Areneros Buenos Aires continúa con acciones enfocadas en la ayuda a la comunidad más allá de los límites del barrio de La Boca. El plan de responsabilidad social en el que la empresa está comprometida incluye a entidades con las que se viene colaborando con lo que cada una de ellas necesita.

La iniciativa está enfocada bajo el lema "Ayudar sin límites" y es por la que vienen trabajando los directivos de la empresa en conjunto con sus empleados para generar la consciencia social y la cooperación hacia aquellas organizaciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas o asistirlas en alguna situación de emergencia específica.

"Actitud RSE es más que una cuota de responsabilidad social que se debe cubrir; tiene que ver con acciones direccionadas con el objetivo de ayudar. Hacia eso vamos." explica Javier D'Alessandro gerente general de Silos Areneros Buenos Aires, empresa ubicada en el barrio de La

Boca y dedicada a la extracción y comercialización de áridos.

Las compañías han tomado consciencia de lo importante que es tener dentro de sus empresas departamentos que desarrollen iniciativas enfocadas en la responsabilidad social y es por ello que en este último tiempo se han creados puestos y gerencias con tal fin. Podemos encontrar también maestrías y posgrados que buscan capacitar a los profesionales en materia de RSE, lo que indica que este aspecto se ha hecho un skill indispensable.

Techo para Mi País, Fundación Si, Sur Solidario, SOS Infantil, Boca Social, y recientemente la fundación de Margarita Barrientos, son parte de las organizaciones a las que Silos Areneros brinda apoyo en los diferentes proyectos y campañas que llevan adelante.

"La RSE es un factor fundamental para nuestra empresa y la ayuda al prójimo sin dudas una cualidad de sus directivos y su gente" concluye D'Alessandro.

Silos Areneros Buenos Aires es una empresa líder en Argentina dedicada a la extracción, transporte y comercialización de áridos, dragados y rellenos con más de 60 años en el mercado. Hoy en día cuenta con una flota de nueve embarcaciones, piletas y silos para áridos ubicados en la zona de Dique Cero del Puerto de Buenos Aires. Más información: www.silosareneros.com.ar – Oficina de Comunicación de Silos Areneros en Argentina: Debora Abillera (dabillera@axoncomunicacion.biz).

Disfrute de todos estos servicios

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

FEmergencias médicas a domicilio. FConsulta a oculista y un par de anteojos recetados por año. FCampos de deportes con pileta de natación. Asesoramiento previsional. Subvenciones varias. Y un sinnúmero de servicios optativos. - Seguros automotor y hogar. Precios preferenciales.



ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA

San José 243 3er. piso ~ ampsee@infovia.com.ar 4124-3374 •Tel/fax 4384-9808



- Cortes a medida
- Carpintería
- ❖ Muebles a medida

Suárez 1023 © 4302-9590

Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA



Lavalle 1334, 3er. piso oficina 29 ~ 4371-8763

Cerrajería Baldini

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos



Necochea 658-Tel. 4362-3272



opias - Anillados - Plastificados - Bajadas PC

BIMCE Arz. Espinosa 352 - La Boca 4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar





20 DE SEPTIEMBRE 230

Frente A Catalinas Sur

9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs. 4362-2499 - 15 5502-5418

Part.: 4204-6629

Baldini

Controles de acceso para edificios

- Mayor seguridad y control.
- Facilidad y rapidez en el ingreso y egreso.
- Rápida anulación de la llave perdida o robada.
- Control de nuevas copias de llaves.
- Posibilidad de hacer llaves con limitación de ingreso en días y horarios.
- Equipados con baterías ante cortes de energía.

Solicite demostración Presupuestos sin cargo Muchos edificios ya confiaron en nosotros

4362-3272

Necochea 658 - La Boca - C.A.B.A



BOLSAS DE POLIETILENO

- ·Artículos de limpieza al por mayor
- ·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190

Olavarría 670

HERRERÍA ARTÍSTICA Y DE OBRA



Av. Benito Pérez Galdós 299

15 5972 6838





Vidrios Marcos Espejos Restauraciones Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700 Tel/Fax 4362-5098 DEFENSA 623 Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelierespinosa.com.ar www.atelierespinosa.com.ar

ABOGADOS

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL



- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Sucesiones

- Despidos
- ■Trabajo en negro
- Reclamos ante las A.R.T.

Accidentes de trabajo

4243-8771 15-6812-9915



INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS

Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883 Brasil 882 • 4300-0431 / 0730 • institutofelicia@yahoo.com.ar



NIVEL INICIAL Jornada completa.

NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.

- •Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
- •Danza •Taller de música •Viajes educactivos Convivencias
- •Salidas didácticas •Equipo de orientación.
- •Exámenes de Inglés •Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

Brenda Santiago Psicóloga

Atencion adolescentes y adultos

brendasantiagopsicologa@gmail.com

Teléfono 15 41911391

Suarez e Isabel la Catolica

LUBRICENTRO BOCA

Profesionales en Lubricación



¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máguina? [API - Instituto Americano del Petróleo1

Para publicar

consultanos:

SUÁREZ 508 · 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678 ·** 4300- 1991

OLIVER UNION epecialista en lubricación



LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -

FILTROS - WAGNER LOCKHEED -

MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986 www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com

LUBRAX















- **★**Mecánica general
- **★**Chapa y pintura
- *Electricidad
- **★** Aire acondicionado

Benito Pérez Galdós 202 4300-7512 15 5180 5441

LA GUERRA CONTRA EL PLANETA

LA GUERRA

Los grandes desastres ecológicos de la historia (y cómo prevenirlos)

CONTRA EL PLANETA

ANTONIO ELIO BRAILOVSKY

omo ustedes saben, las catástrofes naturales no existen. Los desastres ambientales son consecuencia de un orden social que los hace posibles. En numerosas oportunidades, su prevención fue bloqueada por sectores interesados, cuyo lucro privado fue infinitamente menor al daño social que sus conductas causaron.

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

Por eso el tema ambiental es un tema político, y lo es muy especialmente cuando asume una dimensión trágica. Echarle la culpa a Dios, al Diablo, a la fatalidad o a la naturaleza ha sido siempre una conducta de encubrimiento por parte de esos sectores.

La historia ambiental es una herramienta de prevención. Nos ayuda a comprender por qué ocurrieron determinados sucesos y de qué manera podemos ayudar a evitar su repetición. No es casual la ausencia de historia ambiental en los contenidos de educación ambiental de índole conformista, que ponen el acento en las responsabilidades individuales y esconden los procesos sociales.

Quiero compartir con ustedes algunos textos de mi último libro, titulado "La guerra contra el Planeta", publicado por la editorial Capital Intelectual (asociada a Le Monde Diplomatique).

El libro analiza una serie de catástrofes ambientales ocurridas en distintos contextos históricos. El objeto de estos ejemplos es abrir la discusión sobre criterios de análisis de riesgo ambiental y de prevención en procesos y sucesos ambientales.

Los estudios de caso elegidos son los siguientes:

La Peste Negra en la Europa Medieval.

Entre los años 1348 y 1350, una epidemia conocida como la Peste Negra mató a la cuarta parte de la población europea, en lo que podríamos calificar como uno de los peores desastres ambientales de la historia de la humanidad. El aumento del comercio. unido a intercambios masivos como los resultantes de las Cruzadas, y condiciones urbanas de miseria y hacinamiento, aumentaron la vulnerabilidad social. El desencadenante fueron las ratas infestadas que bajaron de un barco que llegó a Italia desde el Mar Negro. Oué sucede cuando las medidas sanitarias están condicionadas por los prejuicios.

[Capital intelectual

Ecocidio y dominación colonial: la destrucción de los cultivos andinos en terrazas.

La consolidación del poder colonial en América Latina llevó a la destrucción de las bases de sustentación de muchas comunidades indígenas autosuficientes. Desde la demolición de las primeras terrazas incaicas, testimoniada por el Inca Garcilaso de la Vega, hasta el abandono de las de Iruya, Salta, por presión de los pistoleros de los ingenios azucareros, a principios del siglo XX. Y también la erosión de las famosas terrazas del cañón del Colca, desatendidas por presión del negocio turístico. El ecocidio como una forma de obligar a los campesinos a ingresar al mercado de trabajo.

El hundimiento de la Ciudad de México

Por razones militares, para evitar que los aztecas inundaran a los españoles, Hernán Cortés inició el desecamiento de la laguna Texcoco, en la actual Ciudad de México. Después de varios siglos de irracionalidad, el proceso se dio por terminado bajo la gestión de Porfirio Díaz, a principios del siglo XX. Hoy México saca el agua de un subsuelo poroso, que es el que soporta la urbanización que crece en forma explosiva. Y a medida que la guita, la ciudad va descendiendo, lo que se ve acelerado por el cambio climático. Una de las mayores ciudades del mundo en una trampa de la que no puede salir.

Hambre y desertificación en la Isla de Pascua

Después de la inmensa travesía del Pacífico desde la Polinesia, los pascuenses destruyeron sus bosques y quedaron atrapados en una isla que no podía ali-

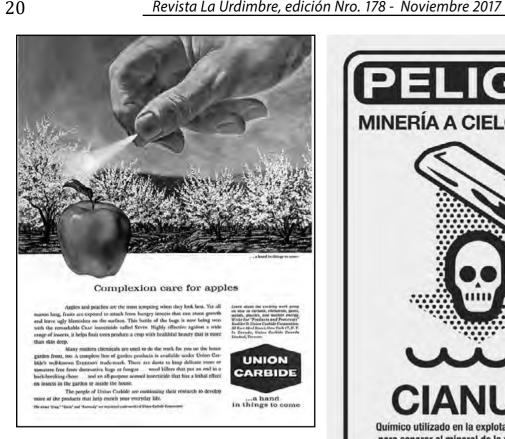
mentarlos y de la que no pudieron escapar por falta de madera para construir canoas. El cambio de las condiciones climáticas, la violencia entre clanes rivales, acentuada por el hambre, sólo empeoró las cosas. Tragedia de una sociedad que no pudo cuidar los recursos naturales que la sustentaban.

El creciente impacto ambiental de la actividad militar

A veces olvidamos que la peor forma de contaminación y de deterioro del medio ambiente es la guerra. A menudo se silencian sus efectos, en nombre de una política mal entendida. Por eso mismo, nos interesa destacar de qué modo y hasta dónde la actividad militar puede ser contaminante, tanto en la querra declarada como en la preparación para la guerra. El primer efecto ambiental es el de usar -es decir, inutilizar- enormes superficies de terreno que podrían emplearse para otros fines. Pero además, el armamento utilizado en el siglo XX generó profundos impactos ambientales, como puede verse en los bombardeos atómicos de Hiroshima y Nagasaki y en el uso de plaguicidas como arma de uso masivo en la querra de Vietnam.

Nueva Orleáns, arrasada por el huracán Katrina

En 2005, un huracán arrasó la ciudad norteamericana de Nueva Orleans. Fue un desastre anunciado, ya que los especialistas habían advertido que las defensas de la ciudad no resistirían un huracán. En la gestión de la emergencia se cometieron todos los errores posibles que multiplicaron a cantidad de víctimas. Se dejó la evacuación librada a la iniciativa individual, sin ningún apoyo estatal. No se atendió a los sectores vulnerables. La reconstrucción quedó en manos de la especulación inmobiliaria. Cuando un evento meteorológico afecta más a los pobres y a los negros, la explicación no surge de la meteorología sino de las ciencias sociales.



Amazonia, del infierno verde al desierto

Desde la utopía racista del Marqués de Pombal hasta los delirios de Henry Ford, la mayor parte de los proyectos de explotación de la Amazonia no tuvieron en cuenta sus procesos ecológicos e inventaron una fertilidad sin límites que no existía. Los indígenas habían creado ecosistemas artificiales de muy alta productividad, mientras que la sociedad contemporánea la arrasa para plantar cultivos efímeros o la inunda para producir energía.

Bhopal, una fábrica que estalla

En 1984 se produjo una fuga de isocianato de metilo en una fábrica estadounidense de la Union Carbide en la India. Se trata de un compuesto de cianuro que provocó la muerte o la invalidez de miles de personas, en el mayor accidente guímico de la historia. Bhopal es un caso emblemático, ya que mostró el tremendo costo económico y humano de ahorrar en los sistemas de prevención y seguridad.

Hombres empetrolados, impacto ambiental del extractivismo

La extracción de los recursos no renovables suele hacerse en sitios remotos, cuyas poblaciones afectadas suelen estar en condiciones de desamparo. Los derrames de petróleo, los accidentes diversos en la generación y transporte de hidrocarburos y los peli-



gros de la fractura hidráulica, un método de extracción que ni siquiera declara los procedimientos que utiliza. El daño provocado por Shell en el Río de la Plata, en el mayor derrame de hidrocarburos sobre agua dulce de la historia es un ejemplo del modo en que trabajan esas empresas.

La gran minería con cianuro.

Las técnicas de extracción de minerales de baja ley, con empleo de grandes cantidades de explosivos y de soluciones cianuradas, representan un riesgo muy elevado para las comunidades afectadas. En los casos en que los residuos peligrosos se acumulan en un dique de colas, se trata de un pasivo ambiental que permanece peligroso en forma permanente. Al mismo tiempo, el cambio climático significa la reducción de las precipitaciones (y por ende, de la disponibilidad de agua) en las zonas áridas y semiáridas. Destinar enormes volúmenes de agua para la gran minería implicará restarlos de las poblaciones y los cultivos.

La sojización y la economía de los transgénicos

Se ha construido un modelo productivo que monopoliza la producción de semillas, la maquinaria agrí-



cola, los plaquicidas y los mercados de comerciali-

Este monocultivo maximiza la vulnerabilidad económica, ya que gran parte de la economía nacional depende de un producto agrícola cuyo precio no contribuye a formar.

Existen importantes cambios territoriales, por la pérdida de diversidad biológica, la expulsión de población, el uso masivo de plaguicidas y los riesgos consiguientes para la salud pública y la contaminación de las fuentes de agua potable.

El accidente en la central nuclear de Fukushima, Japón.

En 2011 un terremoto y maremoto afectaron esta central atómica, ubicada en una zona costera. Se produjeron explosiones en los edificios que albergan los reactores nucleares, fallas en los sistemas de refrigeración, triple fusión del núcleo y liberación de radiación al exterior.

A varios años del evento, el resultado de las técnicas de descontaminación es incierto. Nadie sabe cuánto costarán y ni siguiera si serán eficaces. El evento reactualiza la discusión sobre los márgenes de seguridad a adoptar en los proyectos y sobre la viabilidad en el largo plazo de la energía nuclear.

Retiran de la venta alimentos vencidos

21

efensa al Consumidor de la Ciudad dirigió un operativo en el que detectó y retiró de la venta 518 productos que estaban exhibidos para su comercialización en autoservicios y supermercados con fecha de vencimiento ya expirada. Algunos productos superaban en siete meses su fecha de caducidad.

Entre los productos retirados de la venta se contabilizaron 12 cartones de leche Nutrilon con más de 5 meses de vencida, 5 leches Enfa Bebé de Sancor de 1 litro c/u vencidas 46 días atrás, 11 leches Baby 1 La Serenísima de 200 ml c/u vencidas 23 días atrás, 31 cajas de leche Sancor Bebe para niños de 0 a 6 meses por 200 ml con 14 días de vencida, 14 cajas de Cereal Infantil Nestum por 200 grs c/u vencidas hacía 5 días, 10 postres Serenito con 20 días de vencido, 12 yogurt Yogurísimo con 7 días de vencido, 10 leches la Serenísima en cartón con 1 mes de vencida, 20 Jugos Ades con 1 mes de vencidos, 42 cajas de Zuccaritas Kellog's de 200 grs, con 7 meses de vencidos".

De acuerdo a la normativa vigente, los comercios en infracción tienen 10 días para ofrecer un descargo en su defensa y podrían recibir sanciones de multa de hasta cinco millones de pesos, según sus antecedentes en el registro de infractores y la cantidad de productos exhibidos a la venta entre otros aspectos de importancia para la graduación de las sanciones.

Además de los alimentos para niños, también se verificó la existencia a la venta de 85 trozos de queso por salut envasados vencidos por 12 días; 17 paquetes de salchichas marca WHIM de 6 unidades c/u, vencidas hacía 5 días, 24 cajas de Mousse Exquisita vencidas 20 días atrás, alfajores Aguila Blanco vencidos 32 días atrás y 15 unidades de Salsa Golf Hellmans de 125 grs c/u vencidas 14 días atrás.

La infracción transgrede el artículo 5 de la Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, que establece: "Las cosas y servicios deben ser suministrados o prestados en forma tal que, utilizados en condiciones previsibles o normales de uso, no presenten peligro alguno para la salud o integridad física de los consumidores",

¿Cómo reportar irregularidades en comercios?

A través de la aplicación gratuita BA 147 (www.buenosaires.gob.ar/aplicacionesmoviles/ba-147) los vecinos pueden reportar todo tipo de incumplimientos a sus derechos. La misma puede descargarse desde Play Store o App Store de acuerdo al sistema operativo del teléfono. Una vez instalada, es necesario ingresar al ítem "fiscalizaciones comerciales" y, finalmente, a "incumplimiento a los derechos del consumidor". El reporte permite subir las fotos que ilustran la falta.

DEUDA EXTERNA la enfermedad crónica de

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017



El ritmo vertiginoso de endeudamiento de la actual gestión es insostenible a mediano plazo y es de prever que culminará en una crisis de importantes proporciones que afectará a todo el tejido social dejando un pesado legado para las generaciones futuras.

Por Abraham Leonardo Gak*

a imposición de comisiones exageradas, la colusión de intereses, el direccionamiento de las decisiones políticas claramente vinculado a intereses económicos y, en definitiva, la hipoteca de bienes de la comunidad, son algunas de las consecuencias que trae aparejada la contracción irresponsable de deuda externa, como lo demuestra nuestra historia pasada reciente.

Estas circunstancias, de por sí graves, tienen un costado aún más peligroso: ya que las condicionalidades establecidas por los acreedores, sean privados o públicos, son las verdaderas limitantes del desarrollo económico del país.

La aceptación de la preeminencia en caso de litigio de la jurisdicción extranjera por encima de las normas de nuestro propio sistema legal y la aquiescencia de nuestros gobiernos a las imposiciones que reclaman los acreedores en materia de políticas económicas hacen que el proyecto del país esté dirigido a favorecer a los grandes grupos de poder externos e internos.

Cuando desde la distancia observamos el primer préstamo externo que tomó la Argentina, el famoso empréstito Baring Brothers, y analizamos los descuentos por comisiones, las elevadas tasas de interés y el manejo del saldo del préstamo, podemos visualizar la continuidad de una película en la que, con el correr del tiempo, fueron cambiando sus protagonistas y quionistas, pero que tiene un contenido común.

El desmedido endeudamiento externo ha sido, es y será el cepo que nos encadena a un presente y a un futuro con desigualdad e inequidad social y económica. Cabe aclarar que esto no significa denostar in limine toda deuda externa, ya que esta puede, por un monto limitado y con plazos e intereses razonables, tener como objetivo complementar la inversión basada en el ahorro interno.

La toma de deuda es muchas veces el resultado de la ineficiencia, la corrupción y la deshonestidad de quienes tienen la responsabilidad ocasional de gestionar el gobierno. De tal modo, a medida que aumentan las dificultades para el financiamiento, se recurre a iniciativas de política económica con el fin de disimular un déficit que fue, incluso, motivado por dicha deuda. Aquí entran en juego, por supuesto, diversos intereses financieros.

El camino para terminar con la dependencia del crédito externo para cubrir el déficit es establecer un rígido control de cambio, cortar de cuajo la libertad irrestricta en la compra y venta de divisas, la regulación de la fuga de capitales y limitar los ingresos volátiles que aprovechan las diferencias de tasas entre las locales y las internacionales.

Para hacer efectiva esta política, es imprescindible desarrollar un mercado interno generado por una demanda sostenida por una mejora importante en los ingresos de amplios sectores de la sociedad consumidora.

También requiere de cambios estructurales en cuanto a las posibilidades de financiamiento por parte del Estado argentino. Se ha demostrado ya con creces que el sector exportador de productos primarios no produce suficientes ingresos para atender las exigencias del comercio internacional, lo que contribuye –y mucho– con la tendencia al déficit estatal. La visión neoliberal ortodoxa propone cubrir ese déficit con nueva deuda y, además, con una reducción drástica del gasto público, lo que termina afectando el crecimiento económico con equidad.

Asimismo es imprescindible la modificación de base de la estructura productiva argentina, que ponga el énfasis en un sector industrial capaz de generar verdadero valor agregado y sea parte fundamental de nuestras exportaciones. Sólo así será posible pensar en una economía con ahorro interno, alta inversión y, por lo tanto, un Estado capaz de recurrir ocasionalmente al endeudamiento como impulso y no a modo de ancla tanto para el crecimiento económico como para el desarrollo social.

También será necesario que toda toma futura de deuda prevea un retorno que compense los costos y la devolución de los créditos.

La contracción y emisión de deuda a lo largo de nuestra historia ha significado para nuestra sociedad la pérdida de soberanía política, económica y social.

El ritmo vertiginoso de endeudamiento de la actual gestión es insostenible a mediano plazo y es de prever que culminará en una crisis de importantes proporciones que afectará a todo el tejido social dejando un pesado legado para las generaciones futuras.

* Director revista Voces en el Fenix.



a Dirección Nacional de Vialidad nace de una necesidad imperiosa: el desarrollo de las economías regionales para apuntalar la economía nacional que era administrada por el gobierno de Agustín P. justo en la tristemente célebre Década Infame. Era el 5 de octubre de 1932 y, real y metafóricamente, tendría un largo camino a construir.

Financiada originalmente con el impuesto a las naftas -un monto fijo al consumo de combustibles- sus ingresos fueron regulados a través del Decreto Ley 505/58 y ampliados en 1960 por la Ley 15.274, que creaba el Fondo Complementario de Vialidad, gravando las compras de cubiertas, lubricantes y autos 0 km. Eso, sumado a la porción del presupuesto que se le proyectaba, se transformaba en una gigantesca y apetecible caja para los políticos de turno, quienes no siempre pensaron en el futuro de nuestra red caminera.

Como la cigarra

"Tantas veces me mataron / tantas veces me morí / sin embargo estoy aquí / resucitando.", cantaba premonitoriamente María Elena Walsh en 1972, mientras yo estaba terminando el colegio secundario y acababa de despedir para siempre a mi padre. Ya entonces, Vialidad era el eje de mi vida familiar, luego mi propio modo de vida. Mi viejo, obrero vial desde los años 40, siempre nos hablaba de sus queridos talleres, ejemplo de trabajo y sacrificio con sentido de Patria y los más grandes de Latinoamérica, ubicados en la Isla Demarchi, de la Costanera.

La dictadura de Onganía había percibido lo peligroso que podía ser un país soberano, por ello arrasó con los Talleres reduciéndolos a una mínima expresión. Allí había nacido nuestro sindicato propio que nos sacó, a través de la Federación del Personal de Vialidad Nacional, del régimen de la Administración central para darnos nuestro primer Convenio Colectivo de Trabajo, gesta que fue ejemplo de lucha y dignidad.

Cuando la primavera del 73, cerca de 18 mil compañeros integraban la empresa. Su trabajo llevaba comunicación a los lugares más recónditos del país, donde no era negocio hacer rutas, sino un hecho de federalismo e integración necesario y urgente. Poco duró. El golpe de estado de Videla redujo a menos de la mitad la dotación de personal y terminó por desintegrar los talleres. Vialidad también aportó a esa negra noche sus desaparecidos, asesinados y encarcelados.

La vuelta a la democracia fue una constante de achique para el organismo: el gobierno de Alfonsín realizó las primeras concesiones e intentó trasladar su sede a La Pampa; Menem redujo a poco más de 3 mil su plantel, pasó sus recursos a la órbita del Ministerio de Economía, le guitó su sede central y creó el gran negocio privado de los peajes; De la Rúa suscribió el Decreto 802/01 que liquidaba a Vialidad creando la empresa ENAVIAL... sin embargo, mediante la lucha de todos los trabajadores, Vialidad sigue en pie, golpeada y maltratada, pero llevando la comunicación a todo el país mediante el trabajo de sus poco más de 6 mil trabajadores.

Los sospechosos de siempre

Así llegamos al 85 aniversario de la repartición. Si es cierto que "nadie muere en la víspera", el Gobierno lo puso seriamente en duda, ya que el día anterior al cumpleaños publicó el Decreto 794/17, creando la empresa Corredores Viales S.A., atribuyéndole las mismas funciones que Vialidad Nacional, la ubica fuera de la órbita pública y la rige por el derecho privado. En buen cristiano, le quita la obligación de licitar y de auditar la obra vial que beneficiará a la Patria Contratista y perjudicará al conjunto de los argentinos.

La norma en cuestión, si bien nace con un paquete accionario repartido entre el Ministerio de Transporte (51%) y Vialidad Nacional (49%), prevé la participación de capitales privados. Toda sociedad accionaria cotiza en bolsa y es allí donde el Estado podrá desprenderse de las acciones que pasarán a sincerar su real objetivo: La privatización indirecta de la Dirección Nacional de Vialidad. El decreto, además, posibilita la transferencia de los trabajadores a la nueva empresa, de un ámbito convencionado en paritarias a la le y de contratación privada: si esto no es flexibilización laboral y un avance sobre derechos adquiridos ¿qué es?

Los trabajadores, en su conjunto, están batallando contra esta medida en todos los terrenos. Pero la aberración que significa el decreto debe preocupar al total de la población nacional. Incluso a aquellos que jamás salen a la ruta y no deberán pagar los peajes cada 100 km. a valores dolarizados. No lo harán de manera directa, pero lo estarán haciendo a través de cada mercadería que consuman, porque se estará reflejado el costo de acarreo en su precio.

Pueblos enteros desaparecerán, porque al no ser "rutas rentables", dejarán de estar en los proyectos de la nueva empresa por la simple lógica que mueve a los capitales privados: optimizar su tasa de ganancias. Las provincias y regiones verán deterioradas sus economías y no tendrá el Estado manejo sobre algo tan estratégico como lo son las comunicaciones terrestres. Todo eso y, sobre todo, perderemos soberanía para pasar a ser manipulados por la agenda inhumana de la economía global. Por todo ello digamos: Derogación del Decreto 794/17, no a la privatización de Vialidad Nacional.

> Rubén Sacchi Secretario de Prensa y RR.PP. del Sindicato de Empleados de Vialidad Nacional

Reabren la Casa del Virrey Liniers

El Espacio Virrey Liniers, Venezuela 469 y la Casa del Historiador, Bolívar 462 son la sede de la Dirección General Patrimonio, Museos y Casco Histórico del Ministerio de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Estos edificios fueron en su momento residencias de familias porteñas estrechamente vinculadas con la vida política y cultural de la ciudad.

La casa del Virrey Santiago de Liniers, casado con Martina, hija del comerciante español Martín de Sarratea, fue escenario del conflicto con los ingleses durante las invasiones de 1806 y 1807.

El edificio es Monumento Histórico nacional por Decreto 120.412/1942 y se encuentra catalogado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con nivel de Protección Estructural en el marco de la Ley 449/00. De la casa original solo se mantuvo el frente y algunos muros internos, que fueron conservados de acuerdo al lenguaje de la arquitectura colonial de fines del siglo XVIII; el edificio sufrió severas modificaciones mientras funcionaban en el predio los talleres gráficos de la Editorial Estrada. Aproximadamente en el año 1984 los propietarios recuperaron la expresión colonial de la edificación, demoliendo los agregados que no correspondían con la estructura original. El resultado fue una vivienda austera de paredes blancas, techos de tejas, pisos de ladrillos y aberturas de arcos rebajados en un esquema en forma de "L" que en torno a un patio encuadrado por muros con vanos, aluden a una imagen colonial.

La casa de Liniers fue construida en 1788 y declarada Monumento Histórico Nacional en 1942. El frente ha sido respetado en sus detalles y conserva características de la típica arquitectura colonial. Visitas de martes a domingos de 14:00 a 19:00. Desde el 7 hasta el 26 de noviembre.

ECLIPSE DE LUNA

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017



Por Hugo Presman

a película es del 2004, cuando el país se encaminaba a salir de la crisis más profunda desde el año 1930 a la que posiblemente superó. Un promisorio director, Juan José Campanella, además guionista, mediante una anécdota chica pero ejemplificadora, ilustraba sobre los gélidos años noventa. Aquellos donde la actividad privada debía desplazar a lo público, donde el Estado había que achicarlo a su mínima expresión. Un slogan sintetizaba el clima de época: "achicar el Estado es agrandar la Nación."

Todo esto venía acompañado de una receta explosiva: endeudamiento, apertura de la economía, desindustrialización, paridad del peso con el dólar, privatización del patrimonio estatal acumulado con el sacrificio de generaciones de argentinos. Y contó – hasta el estallido – con el apoyo de la mayoría de los argentinos, o de su primera minoría.

Premonitoriamente Esteban Echeverría, un intelectual liberal escribió en el siglo XIX sobre lo que después fueron etapas históricas prolongadas de gobiernos antipopulares: "Los habitantes de nuestro país han sido robados, saqueados, se les ha hecho matar por miles. Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa; se ha gritado libertad y ella sólo ha existido para un cierto número; se han dictado leyes y estas sólo han protegido al poderoso. Para el pobre no hay leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencias y persecuciones injustas. Para los poderosos de este país, el pueblo ha estado siempre fuera de la ley."

Sobre ese recuerdo fresco de la crisis del 2001, elaboró su película Juan José Campanella. Y lo hizo muy bien. Un club social, "Luna de Avellaneda", donde uno de los dos protagonistas es Román, interpretado por Ricardo Darín, nacido en ese mismo club que ama, en unos bailes de carnaval con la música de fondo de Alberto Castillo cantando "Por cuatro días locos" que vamos a vivir.

El otro, Alejandro, un burócrata municipal, interpretado por Daniel Fanego, con el discurso "modernizador" noventista, que ante las dificultades del club debido a la crisis, a la pérdida de socios, contrajo deudas que no puede levantar. Al pedir auxi-



lio, el funcionario municipal propone la privatización mediante la venta del terreno del club a una empresa que levantará allí un casino. La propuesta implica el cierre de un club social de sesenta años y en su lugar que una sociedad anónima compre el terreno y erija ahí un casino.

La argumentación es remanida: la promesa de crear doscientos puestos de trabajo para los socios del club en el casino, la posibilidad como zanahoria de la construcción de tres bares y dos restaurantes. Y con un lenguaje anticipatorio: "para volver a soñar en grande."

Hay una asamblea de socios para decidir si se acepta o no la propuesta. Cada uno de los protagonistas elabora brillantemente sus argumentos.

Román, el personaje de Ricardo Darín, que trabaja de remisero, el que nació en el club, socio vitalicio, acude en su argumentación a valores caídos en desuso en el escenario noventista: el club como un lugar de encuentro y de vida de vecinos y amigos. Y apela a la nostalgia de épocas de pleno empleo, de industrias trabajando tres turnos, de un club con muchos socios aprovechando en todas las horas las instalaciones y los eventos sociales. En un momento dice: "¿Se acuerdan cómo era antes? Yo venía de la fábrica y le decía a mi mujer....hoy fabricamos cien heladeras....; hoy ¿qué le digo? perdió el punto, ganó la banca...como siempre". El discurso de Alejandro se puede sintetizar en la frase: "Son los buenos negocios los que llevan un país para arriba". La votación de los socios decide la venta del club por estrecha diferencia (33 a 26)

En la película, todo parecía indicar que el director y libretista Campanella coincide con las argumentaciones del personaje de Ricardo Darín.

ARENA QUE LA VIDA SE LLEVÓ

Homero Manzi, el enorme poeta popular integrante de FORJA, el puente de muchos intelectuales que construyeron entre el yrigoyenismo y el peronismo, escribió en un tango memorable: "Nostalgias de las cosas que han pasado/ arena que la vida se llevó/ pesadumbre de barrios que han cambiado/ y amargura del sueño que murió."

Campanella posaba de progresista e incluso apoyó la ley de medios. Cuando empezó a realizar críticas, desde el oficialismo kirchnerista se le respondió con un fuego desproporcionado a la importancia política del contrincante. Fueron "Vientos de agua". Campanella se convirtió en un cruzado del odio antikirchnerista.

Los progresistas o los que posan de serlo tienen convicciones débiles y odios feroces. Los twitters de Campanella pasaron a ser un pequeño micro en 6-7-8. El periodista Norberto "el ruso" Verea tiene una frase muy oportuna que viene a cuento: "El amor enceguece y el odio obnubila". El amor acrítico a Cristina Fernández ha producido y produce enceguecimientos y el odio como en Campanella y tantos otros obnubila.

Campanella fue virando de Román a Alejandro. Ya no fue "el mismo amor, la misma lluvia". Sólo él, en un diálogo sincero consigo mismo, puede develarnos "El secreto de sus ojos". Se convirtió en un cruzado macrista. El odio al populismo en su caso es tan fuerte como su justificación al extremo del macrismo.

EL ODIO OBNUBILA

Ha confesado: "Yo consumo tranquilizantes, todas las noches, para poder dormir. Esto empezó en el 2012 en realidad. Esos tres años fueron muy angustiantes"

Sus twitters son una expresión grosera y sin sutilezas de un hombre que no razona sobre sus heridas sino que expone sin pudor sus llagas. Su crítica a Cristina Fernández tiene este nivel: "Nos gastan con el 'Ah, le tienen miedo'. ¡Obvio! Se robó un PBI, nos llenó de paco y se cargó un fiscal. Hasta Terminator le tendría miedo".

Su nivel político no se compatibiliza con su condición de muy buen director y libretista.

Su macrismo militante lo lleva a exageraciones habituales y permanentes: "Dije y mantengo que Malcorra es de lo mejor de la diplomacia mundial. Lamento mucho y comprendo el motivo de su renuncia. Una gran pérdida".

Cuando se produjo el primero de abril la marcha a favor del gobierno del que fue uno de los impulsores, twitteó: "Esta histórica marcha no hubiera sido posible sin las motivadoras palabras de Hebe, Baradel, Daer, CFK y tantos otros. ¡A ellos, GRACIAS!"

No se privó de descalificar a las marchas opositoras, fundamentalmente kirchneristas con argumentos de añeja y gorila data: "Nunca ganaron la calle, la pagaron, la alquilaron."

Refiriéndose a la marcha macrista afirmó: "Los que salimos a la marcha, no somos de querer salir a la calle. No es una cuestión de quién la tiene más larga. Las marchas sindicales yo las veo desde mi casa. Se puede ver lo que ocurre en esas marchas. Eso es como que alguien se vanaglorie de salir con 20 mujeres, pagándoles".

Ante cierta reticencia del gobierno a la marcha, por temor al fracaso, y usando al kirchnerismo como adjetivo descalificativo escribió: "Me dolió la actitud de dirigentes que valoro desalentando la marcha, me sonó a kirchnerismo".

Antes de las elecciones de octubre twitteo: "Sólo hay dos melodías, Kirchnerismo y Cambiemos. Todo lo demás es ruido. Votá en primera como si fuera ballottage. O puede no haberlo."

Su militancia twittera, un arma tan peligrosa como el gatillo fácil, lo lleva a propagar: "Como en el cine, Octubre será una gran secuela del 2015. Es elegante dar la revancha. Tengamos confianza en el pueblo, que no se suicida."

Con relación a las listas armadas por la goberna-

dora María Eugenia Vidal escribió: "CAMBIEMOS armó las listas de PBA con gente honesta. Nunca nadie lo intentó antes. Capaz que hasta funciona y todo. ¡Chau, mafias y narcos!"

Antes de las PASO twitteó: "¡Qué buena campaña la del kirchnerismo! Sugerencia: ¡Vandalicen también el Obelisco y la Catedral! ¡No puede fallar!"

EL AMOR CIEGA

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

En junio del 2016, Campanella le envió una carta a su referente político, el Presidente de la Nación agradeciendo un subsidio a los clubes sociales, una especie de salvavida a un ahogado y haciendo una justa defensa de los clubes. Campanella parece desconocer la idea general del plan económico que en su medida repercute en los clubes. La carta del director de cine y televisión Juan José Campanella fue leída en el acto que encabezó el presidente de la Nación, Mauricio Macri, en el Club Juventud Unida de Llavallol, cuando se anunció la extensión de la tarifa social de electricidad a los clubes de barrio.

El texto de Campanella decía lo siguiente:

"Buenos días a todos. En el año 2002 tuve la oportunidad de conocer al Club Juventud Unida de Llavallol. En un momento desesperante para el país, en ese club vi otra Argentina. Una Argentina que peleaba, que se miraba cara a cara con el infortunio y que aun así no bajaba los brazos. Y que lo hacía como lo hacen los verdaderos héroes, sin esperar recompensa ni reconocimiento, a puro corazón. Ese mismo día decidimos dar a conocer este club a un país que lo ignoraba. El enorme eco que encontró «Luna de Avellaneda» nos hizo saber que había cientos de clubes en todo el país en la misma situación.

Entonces, como ahora, el gran problema eran los gastos. Cuotas exiguas, y enormes gastos de mantenimiento impedía que los clubes pudieran convertirse en una opción competitiva frente a otras formas de entretenimiento. Pero los clubes son mucho más que entretenimiento. Son comunidad. Son lugares de contención, y en muchos casos, la única opción que tiene un chico frente a la calle. Pero sobre todo son lugares de pertenencia. Uno no es cliente de un club. Es socio, es familia, es defensor de esos colores. Un chico sin familia, sin lugar de pertenencia es presa fácil de los encantadores de serpientes que los usan para su provecho. Como todo cambia, quizás también deba reevaluarse la función de los clubes en una sociedad que sufrió muchos cambios a lo largo del último siglo. En aquellos años eran lugares en donde se reunían las familias. Hoy, muchas veces el Club reemplaza a la familia. Hace poco conocí la cooperativa La Juanita, de Toty Flores. Preguntando a la gente que la ayudaba porqué ese tipo de emprendimiento no se multiplicaba, me respondieron: "Hacen falta muchos Totys». Bueno. Están. Están en las comisiones de los clubes, cuyo único objetivo es servir a las familias y a los chicos. Tirarles una mano, ayudarlos para que desarrollen esa urgencia y vocación de servicio es tarea del Estado. Para finalizar, recuerdo una charla con Carlos Veliz, el vocal principal de la Comisión Directiva en aquel momento. Hablando de su firme negativa a ser manipulado por los poderes políticos de turno, me aclaró en una frase llena de sabiduría: «Nosotros no somos apolíticos. Somos apartidarios».

Se agradece desde el corazón todo lo que el Estado pueda ofrecer para entronizar estos lugares de convivencia. Que el Estado ayude a que florezcan y se multipliquen. Que cumplan una función social, que ayuden a sacar chicos de la calle, que les den un lugar de pertenencia, un lugar al que amar. Y digo «el Estado», así, apartidariamente, no por desagradecimiento al presidente de la Nación aquí presente, sino desde el más profundo deseo de que los clubes cada vez tengan más una función política, y sigan siendo firmemente apartidarios. Agradezco personalmente al presidente de la Nación, Mauricio Macri, por toda la ayuda que pueda brindar, a Iris Pardal y al venerable y querido Don Raúl Duhalde, pilares del Juventud Unida, a las Comisiones de todos los clubes del país, a los chicos y familias que los mantienen vivos, y a todos aquellos que buscan, desde hace años, contestar la pregunta con que terminaba Luna de Avellaneda: «¿Cómo se hace un club nuevo?». Muchas Gracias".

El 1 de septiembre del 2017, el periodista Fernardo Krakowiak escribió en Página 12 bajo el título "Otro revés para los clubes de barrio":

"La Sala 1 de la Cámara Federal de San Martín rechazó ayer un recurso extraordinario presentado por cinco clubes de barrio que habían apelado la decisión de dejar sin efecto una medida cautelar que los preservaba del tarifazo eléctrico. En junio la misma cámara ya había fallado en contra de los clubes al considerar que la demanda se había vuelto abstracta por la entrada en vigencia de un nuevo cuadro tarifario, diferente al que habían impugnado originalmente. Los representantes de los clubes sostienen, en cambio, que las nuevas tarifas siguen siendo abusivas ya que no respetan el criterio de gradualidad que recomendó la Corte Suprema. Por lo tanto, ahora presentarán un recurso en queja ante la Corte, para lo cual tendrán que abonar 26 mil pesos... Cuando entró en vigencia el tarifazo a comienzos del año pasado, los clubes debieron afrontar subas de hasta

500 por ciento, con facturas cercanas a los 30 mil pesos. Fue entonces cuando las instituciones de San Martín se presentaron en la justicia. Como luego el gobierno actualizó una vez más el cuadro tarifario, la Sala 1 de la Cámara Federal de San Martín, integrada por Marcelo Fernández, Marcos Morán y Juan Pablo Salas, aprovechó esa situación para decir que la demanda había quedado abstracta porque la situación original que la había motivado había vuelto a cambiar. Sin embargo, los clubes sostienen que las tarifas actuales siguen siendo imposibles de pagar para ellos y además se quejan porque les reclaman la deuda correspondiente al período en el que estuvieron protegidos por el amparo."

ECLIPSE DE LUNA

Nuevamente los clubes como "Luna de Avellaneda", sufren hoy un eclipse de luna. Tarifazos, pérdida de socios, trabajadores desocupados, desindustrialización. La situación, en algunos aspectos, sin ser igual, tiene muchos rasgos coincidentes con la que denunció el personaje de Darín con libreto de Campanella. El director que luego ganó un Oscar con el "Secreto de sus ojos" apoya entusiastamente a Macri que en su película hablaba por boca de Alejandro, interpretado notablemente por Daniel Fanego.

Lamentablemente para reflejar la actual situación no se puede contar con el talento de Campanella, dado su viraje. Es dable cambiar de opinión pero no es lo mismo bajarse del caballo que venderlo. Como decía otro Juan José -Sebreli- aquel que en 1964 escribió "Buenos Aires, vida cotidiana y alienación": "

Siempre habrá individuos que no pudiendo cambiar la sociedad de clases deciden cambiar de clase". Campanella nunca se propuso cambiar la sociedad de clases ni cambió de clase, lo suyo tiene la modestia de las pretendidas almas bellas, que actúan como los paraguas que aparecen en los días del sol, pero que nunca están disponibles en los días de lluvia. Lo suyo fue simplemente sólo un cambió de vereda. Es como si Román mutara en Alejandro, y ahora adscribe a las sociedades anónimas en reemplazo de las sociedades civiles, transformando los socios en accionistas, y se sube al slogan: "Son sólo los buenos negocios los que llevan un país para arriba".

Eclipse de luna no describe un fenómeno físico. Es un cambio de modelo, donde siempre pierden los puntos y gana la banca. Un hecho ideológico. Campanella que en el 2004 hablaba por boca de los perdedores, ahora lo hace desde el lugar de ser socio de los ganadores y desde ahí se compadece de las víctimas.

ACERCA DE LA REVOLUCIÓN

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

Los hechos de Octubre de 1917 cambiaron el mundo. Definieron el rumbo geopolítico del siglo XX y aun hoy, en medio de la ola neoliberal que se impone en buena parte de Occidente, son un referente para fuerzas políticas de todo el planeta que no se resignan a la injusticia y la desigualdad.

Por Telma Luzzani



Pocos acontecimientos en la historia fueron tan ampliamente festejados –en su triunfo y en su derrota– como la Revolución de Octubre. "Los diez días que conmovieron al mundo" en 1917 provocaron cambios tan profundos y abrieron tal abanico de expectativas e ilusiones en la población mundial que son considerados por un historiador de la talla de Eric Hobsbawm como "el movimiento revolucionario de mayor alcance conocido en la historia moderna". Para él, su repercusión es aún más profunda que la Revolución Francesa, y su expansión mundial, sin parangón desde la conquista del islam en su primer siglo de existencia. "Sólo treinta o cuarenta

años después del triunfo de la Revolución bolchevique un tercio de la humanidad vivía bajo regímenes que derivaban directamente de ella."

También su derrumbe provocó euforia. Durante los últimos años del siglo XX, fluyeron ríos de tinta para subrayar el fracaso de la Revolución bolchevique, para pregonar la muerte de las utopías y hasta para decretar -según el temerario politólogo estadounidense Francis Fukuyamael "fin de la historia".

¿Por qué se le teme tanto a la revolución? ¿Por qué fue la palabra más reivindicada y más demonizada del siglo XX? ¿Qué deseos profundamente humanos invoca? ¿Qué pasión o qué sueño despierta que hacen poner, de inmediato, a las clases dominantes en pie de guerra? Probablemente, porque en ese proceso excepcional e irrepetible, nada queda sin cambiar: se arrasa con lo viejo, se remueven y quedan expuestas las creencias sobre las que está edificada la injusticia social, se quiebran las estructuras ierárquicas v nace lo nuevo.

El escritor y actual vicepresidente de Bolivia Álvaro García Linera lo explica así: "La Revolución soviética de 1917 es el acontecimiento político mundial más importante del siglo XX". Y continúa en tiempo presente. "Cambia la historia moderna de los Estados; escinde en dos y a escala planetaria las ideas políticas dominantes; transforma los imaginarios sociales de los pueblos devolviéndoles su papel de sujetos de la historia; innova los escenarios de guerra e introduce la idea de otra opción (mundo) posible en el curso de la humanidad. La revolución actúa como referente moral de la plebe moderna en acción" (¿Qué es una revolución? De la Revolución Rusa de 1917 a la revolución de nuestros tiempos).

LA VOLUNTAD POPULAR

Entre los mitos que rodean la Revolución de Octubre están los de creer que fue "absolutamente espontánea y original o, por el contrario, totalmente manipulada y dirigida por los bolcheviques, en particular por Vladímir Lenin", acota el politólogo Marcelo Montes, de la cátedra Rusia del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata. "La realidad fue variada o mixta. Hubo una revolución en 1905, sofocada y reprimida ferozmente por el régimen zarista, que tenía algo de sobrevida todavía en 1917. En ambos casos, hubo guerras que inclinaron la balanza hacia el hartazgo de la gente. En 1904, la guerra ruso-japonesa, que fue una humillante derrota naval para Rusia, y en 1914 la Primera Guerra Mundial, decidida por el zar en contra del pueblo. El antecedente revolucionario de 1905 y la impopularidad de la guerra fueron factores decisivos."

Pero como es obvio, la revolución no está condensada en un hecho específico, sino que es un proceso macerado en meses y años, "un momento plebeyo en que la sociedad en estado de multitud fluida, auto organizada, se asume a sí misma como sujeto de su propio destino", señala García Linera.

En ese contexto de desastre bélico y con una población mayoritariamente campesina y paupérrima, azotada por el hambre y el sufrimiento, las manifestaciones de protesta de Rusia se hicieron multitudinarias. El zar debió abdicar en febrero de 1917. El régimen monárquico fue reemplazado por un poder dual, el Gobierno Provisional, de mayoría liberal, y el Sóviet de Petrogrado (luego Leningrado, hoy San Petersburgo), controlado por los socialistas. La crisis y el descontento en las calles precipitaron una radicalización que avanzó a enorme velocidad y, en ese escenario, era imposible que un doble comando subsistiera en el tiempo o trajera algún tipo de estabilidad.

Por el contrario, esta situación facilitó el camino de la contrarrevolución y, en julio de 1917, la derecha intentó recuperar el poder con un golpe militar monárquico. El



Gobierno Provisional de Kérenski se inclinó por la mano dura. Lenin debió exiliarse nuevamente con la sensación de que estaba todo perdido. Sin embargo, la reacción popular ante la amenaza de una contrarrevolución fue extraordinaria y se multiplicaron los sóviets (comités de trabajadores) contra el golpismo en toda Rusia. Cada uno en su trabajo o desde su pequeño lugar de poder colaboró en el fracaso de la asonada militar. El clima revolucionario resurgió de sus cenizas, esta vez en forma definitiva. Obreros, soldados, estudiantes, empleados

públicos, marineros y campesinos fueron los protagonistas de las calles. "Los comités de fábrica se convirtieron, desde su nacimiento tras el estallido de febrero, en verdaderos órganos de poder y disputaron palmo a palmo el control de las empresas a los propietarios, contribuyeron a radicalizar el horizonte político y reforzaron la identidad obrera en un país mayoritariamente agrario", explican Martín Baña y Pablo Stefanoni.

(Sique en la edición impresa de la revista Caras y Caretas)

EL PERIODISTA DE LA REVOLUCIÓN

Revista La Urdimbre, edición Nro. 178 - Noviembre 2017

Por María Seoane

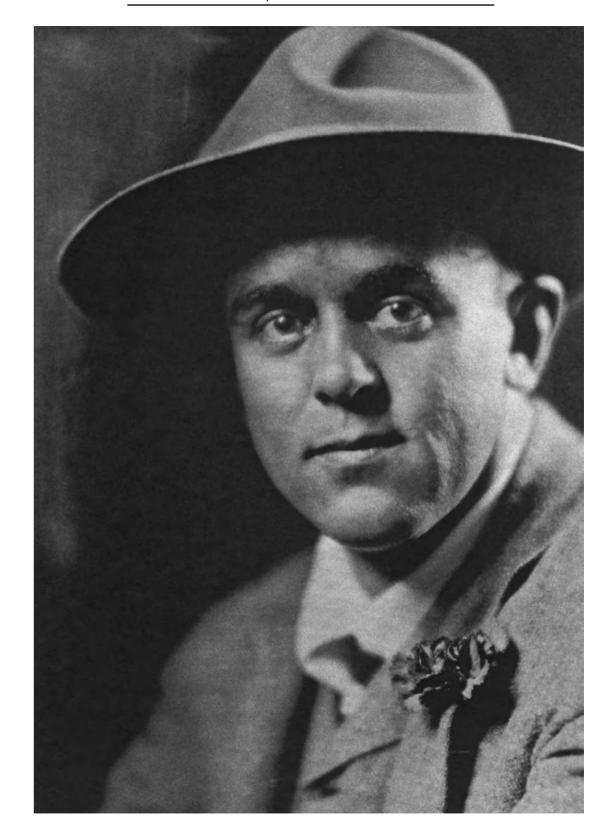


El 1 de enero de 1919, en Nueva York, el estadounidense John Silas Reed puso el punto final al prólogo de su libro Diez días que estremecieron al mundo, donde cuenta con maestría el decurso de la toma del poder por los bolcheviques comandados por Lenin y Trotski

en la agonía final de la Rusia zarista. En ese prólogo, él definió: "Aún está de moda, después de un año de existencia del régimen soviético, hablar de la revolución bolchevique como de una 'aventura'. Pues bien, si es necesario hablar de aventura, esta fue una de las más maravillosas en que se ha empeñado la humanidad, la que abrió a las masas laboriosas el terreno de la historia e hizo depender todo, en adelante, de sus vastas y naturales aspiraciones (...) Así como los historiadores se interesan por reconstruir, en sus menores detalles, la historia de la Comuna de París, del mismo modo desearán conocer lo que sucedió en Petrogrado en noviembre de 1917, el estado de espíritu del pueblo, la fisonomía de sus jefes, sus palabras, sus actos. Pensando en ellos, he escrito yo este libro".

Medio siglo después, al leerlo, conseguido casi de manera clandestina en una librería de la calle Corrientes, en el verano de 1967, cuando brillaba la espada filosa de la dictadura del general Juan Carlos Onganía, me sorprendió su exacta narración de cómo lo extraordinario coexistía con lo cotidiano a pesar de esa conmoción que dejaba fuera de juego del capitalismo ascendente a Rusia y sus 160 millones de almas. ¿Cómo interpretar si no su descripción de que mientras los guardias rojos tomaban por asalto el poder en los teatros y restaurantes de Moscú y Petrogrado la gente disfrutaba de los espectáculos y las comidas como si ese cambio definitivo no estuviera ocurriendo?

Hay maestría poética en Reed cuando narra de manera anticipatoria: un cambio político por más revolucionario que sea no implicará de manera instantánea



un cambio en la cultura. Nacido en el seno de una familia burguesa de los Estados Unidos, en Portland (Oregon) en octubre de 1887, podía lograr ese texto tremendo sin concesiones melodramáticas a sus protagonistas. Reed fue un poeta toda la vida, integró un grupo de

escritores bohemios y radicales, socialistas, anarquistas y comunistas, en el Greenwich Village neoyorquino. En 1912 trabajó en The Masses. Compartió críticas al capitalismo depredador con Upton Sinclair y, en el exterior, con Bertrand Russell, Gorki y Picasso, entre otros. Se considera que el nuevo tipo de escritura periodística en Reed nació en 1909 de la huelga textil donde mujeres y niños en Lawrence, Massachusetts, peleaban contra la explotación, y en la que fue encarcelado por primera vez. Le dolía el contraste de riqueza y pobreza en su país.

En 1910, Metropolitan lo envió como corresponsal a México. Entonces, cabalgó junto a Pancho Villa y definió allí los textos de su libro México insurgente. En 1914, cuando estalló la Primera Guerra Mundial, Reed fue perseguido por oponerse al reclutamiento obligatorio.

Lo deprimía el patriotismo criminal de muchos de sus amigos y colegas socialistas, entre ellos H. G. Wells. Reed viajó por Europa desde París hasta Estambul y definió lo que significaba el patriotismo de las burguesías. En The Masses escribió: "El verdadero enemigo del obrero estadounidense es el dos por ciento de la población que posee el 60 por ciento de la riqueza nacional".

En 1916 se enamoró de la escritora anarquista Louise Bryant, con quien viajó a fines de ese año a Moscú. De un escenario a otro, sin descanso, Reed tomó notas con increíble velocidad, recopiló panfletos, carteles y proclamaciones y, luego, en 1918, regresó a los EE.UU. para escribir la historia de la Revolución Bolchevique.

Al llegar le confiscaron las notas y lo acusaron de pacifista. La condena no prosperó. Por fin recuperó sus notas de Rusia y, durante dos meses de furiosa escritura, dio a luz a Ten Days That Shook the World. Luego, regresó a Rusia con su mujer y realizó decenas de conferencias como propagandista de la Revolución. Murió de tifus. Fue velado en el Templo del Trabajo en Moscú y enterrado como un héroe cerca del muro del Kremlin, el 24 de octubre de 1920: los idus de octubre que narró como nadie fueron su nacimiento, su gloria y su mortaja.



Número 11 del Año 15 Noviembre 2017 Números publicados: 178

Tirada de la presente edición: 2.000 ejemplares.

Obtenga su ejemplar:

en locales de anunciantes, organizaciones comunitarias, con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- •Alte Brown y B. Pérez Galdós
- •Alte. Brown y Pinzón
- •Alte. Brown y Suárez
- •Alte. Brown y Olavarría
- Brasil y Defensa
- •Brasil v Perú
- Brasil y Matheu
- •Carlos Calvo y Defensa
- •Patricios y Pilcomayo
- A. Alsina y Combate de los Pozos

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 534835 6

Director Propietario

Diego Nicolás Roberti Director Editorial

Alfredo Abel Roberti redaccion@laurdimbre.com.ar Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.

Impreso en:

Impresiones Barracas

Cooperativa de Trabaio Itda.

Osvaldo Cruz 3091, CABA

Tel.: 4301-9150/4945 info@impresionesbarracas.com.ar

Hasta el 12/12/2017 usted puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de diciembre 2017.

4300-6396

redaccion@laurdimbre.com.ar laurdimbre@yahoo.com.ar

El contenedor, contiene. Pero no cualquier cosa.



Para escombros, restos de poda y objetos voluminosos, hay que llamar al **147** y coordinar el retiro a domicilio.

Es gratis.





□ Retirados de las fuerzas de seguridad: ahora pueden jubilarse

□ PENSIONES POR FALLECIMIENTO: Consulte, siempre está a

tiempo de tramitar su beneficio.







El Planetario tiene un universo de novedades. Vení a descubrirlo.

Sorprendete con toda la renovación tecnológica, bibliotecas interactivas, proyección full domo 8K, simuladores 4D, realidad virtual, realidad aumentada, mapping, robot Galibot y mucho más.
Viví una experiencia única en el Planetario Galileo Galilei.

